

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **SUCESIÓN No. 202000333**

La comunicación y documento anexo remitidos por la Representante Legal de la Fiduciaria Bogotá S.A., ténganse por incorporados al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante FABIO SILVA GARCÍA, para los efectos pertinentes en la diligencia de inventario y avalúos programada en auto anterior.

Una vez se surta la diligencia de inventario y avalúos, por Secretaría se atenderá lo solicitado por la Administración de Impuestos, Seccional Bogotá, en comunicación que obra a folio 46 del expediente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA